



Calle Sánchez No. 66 (altos)
Nagua, prov. María T. Sánchez, R.D.
Tels.: 809-584-1033 / 809-584-2120 / 809-584-4545
Fax: 809-584-4890
E-mail: rikafm103@hotmail.com

441

CONTRATO

Por medio del presente contrato autorizo a **Rika F. M.**, la ejecución de la publicidad con cargo a: Ayuntamiento El Factor
Autorizado por: Manuel Contreras
Dirección: El Factor Tel.: _____
Cantidad de Cuñas Grabadas: 3
Programa: "El Desafío"
Producto (s) a anunciarse: Candidatura
Horario: DE 12 M. A. T. 10 AM
Fecha de inicio de este contrato: 1/8/19
Fecha que termina este contrato: Indefinido
Valor total del contrato RD\$ 2500
Observaciones: _____

- a) Los contratos de tiempo indefinido sólo podrán ser cancelados por previo aviso, no menos de 10 días de anticipación.
- b) **Rika F. M.**, no asume ninguna responsabilidad cuando por causas de fuerza mayor no se puedan cumplir los términos de éste contrato.
- c) El pago debe ser efectuado a más tardar a los (5) días después de vencida la promoción correspondiente a este contrato.
- d) **Rika F. M.**, se reserva el derecho de suspender cualquier publicidad que no esté acorde a la ética profesional o moral.


Vendido por


Autorizado por